

Dos defensores del 23-F para los tres jefes detenidos

Dos abogados de condenados por la rebelión militar del 23-F, Santiago Segura y José Zugasti, han asumido, respectivamente, la defensa de los hermanos Crespo Cuspinera y de Muñoz Gutiérrez, jefes militares detenidos el sábado por presunta conspiración contra la seguridad del Estado. El defensor del teniente coronel José Crespo Cuspinera y del coronel Jesús Crespo Cuspinera, Santiago Segura, lleva actualmente la representación legal del teniente general Jaime Milans del Bosch.

Segura ha tenido una participación crecientemente destacada e hiperactiva tanto en el transcurso de la vista del 23-F como en la subsiguiente situación creada tras ser recurrida la sentencia tanto por parte fiscal como por parte de los defensores. Este abogado, que inició su participación en el juicio del 23-F como defensor del teniente Carricondo, acumula en la actualidad la defensa de otros cuatro condenados del 23-F: teniente

general Milans, coronel Ibáñez Inglés y capitanes Muñecas y Dusmet. "Empecé con el último y acabé con el primero", afirma con orgullo acerca de dicha trayectoria.

Santiago Segura, sobrino del cardenal Segura, expulsado de España por el Gobierno de la II República, participó en la contienda civil con los requetés. De 1939 a 1941 actuó como auditor en numerosos consejos de guerra en la auditoría de Murcia. Íntimo amigo del conocido *ultra* José Antonio Grón y asesor del último propietario de Fidecaya, también relacionado con aquél, Segura intervino como acusador particular, en nombre de las familias de víctimas de ETA, contra el periodista Xavier Vinader, a quien consideraban responsable de dichas muertes por implicar a los fallecidos en la trama del terrorismo ultraderechista vasco. Durante el juicio del 23-F, defensor de Carricondo y Muñecas, sostuvo la tesis de que sus defendidos simplemente se atu-



CHEMA GONESA

Santiago Segura

vieron al cumplimiento de unas órdenes erróneamente atribuidas al Monarca.

Dictada la sentencia, Segura asumiría la tramitación de los recursos contra la misma de Milans, Ibáñez Inglés y Muñecas y, por otro lado, la defensa de éstos y de Carricondo y Muñecas contra los recursos interpuestos por el fiscal contra todos ellos, salvo

Milans. Segura fue otro de los abogados que recurrió en queja contra el auto aclaratorio de la sentencia, por considerar que endurecía la misma.

Con la reciente asunción de la defensa del capitán Dusmet, Segura participa en el forcejeo con el Consejo Supremo de Justicia Militar para que aquél sea puesto en libertad condicional, al haber cumplido las tres cuartas partes de su condena. Segura, amigo de Tejero —cuyas fotografías ornan su casa— y fundador de Fuerza Nueva, defensor de cinco golpistas y otros dos presuntos, afirma mantener una línea profesional de absoluta neutralidad y de estar dispuesto a defender legalmente "a los periodistas de EL PAÍS" si precisos fuera.

Ignacio Zugasti, que ha asumido la defensa del coronel Luis Muñoz Gutiérrez, defendió en el proceso del 23-F al capitán Batista y fue uno de los trece letrados sancionados por criticar la actuación del juez instructor del sumario del 23-F. Zugasti también asistió como letrado a los policías presuntamente involucrados en la muerte por presuntas torturas del *etarra* José Arregui.